UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 235-2020-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 19 de noviembre de 2020

Vista las Solicitudes con registro N°2816, Nº2917, Nº2891, Nº2946 y Nº2987 de fecha 14, 20, 19, 21 y 23 de octubre de 2020, presentado por los egresados ANY MIREYA CHAVEZ CANGANA, ROBERT ARNOLD FLORES QUISPE, IRIS MILAGROS VARGAS MONTES, RODHER ANDERSON CCACCRO QUISPE y MERYL CYNTHIA GOMEZ VALENZUELA, quienes solicitan la obtención de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Solicitud con registro N°2816, Nº2917, Nº2891, Nº2946 y Nº2987 de fecha 14, 20, 19, 21 y 23 de octubre de 2020, de los egresados ANY MIREYA CHAVEZ CANGANA, ROBERT ARNOLD FLORES QUISPE, IRIS MILAGROS VARGAS MONTES, RODHER ANDERSON CCACCRO QUISPE y MERYL CYNTHIA GOMEZ VALENZUELA, solicitan el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables, para lo cual adjuntan a su expediente los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

Que, la Comisión Académica de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría integrada por los profesores Yon Ciro Ezcurra Ramírez y Toño Fredy Rojas Palpán, mediante Dictámenes N°048, Nº049, Nº050, Nº051 y Nº052-2020-CTA/EPCA declaran PROCEDENTE el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables a los egresados ANY MIREYA CHAVEZ CANGANA, ROBERT ARNOLD FLORES QUISPE, IRIS MILAGROS VARGAS MONTES, RODHER ANDERSON CCACCRO QUISPE y MERYL CYNTHIA GOMEZ VALENZUELA, quienes cumplen con los requisitos establecidos;

Que, mediante Proveídos N°152, Nº155, Nº153, Nº156 y Nº154-2020-EPCA-FCEAC/UNSCH recepcionado con fecha 12 de noviembre de 2020, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría profesor Julio Gómez Méndez, eleva el expediente con el Dictamen correspondiente para su aprobación en Consejo de Facultad;

De conformidad con el Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y en mérito a la Resolución del Consejo Universitario Nº 859-2019-UNSCH-CU de fecha 27 de diciembre de 2019;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **APROBAR** el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables a los egresados, que a continuación se detalla:

ANY MIREYA CHAVEZ CANGANA
ROBERT ARNOLD FLORES QUISPE
IRIS MILAGROS VARGAS MONTES
RODHER ANDERSON CCACCRO QUISPE
MERYL CYNTHIA GOMEZ VALENZUELA

Artículo 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Consejo Universitario, para su aprobación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Hermes S. Bermúdez Valqui
DECANO

Distribución:
Expedientes de Grado
EP Contab. y Audit
Interesados (5)
Archivo